

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, un mes.....	1 25
Primer trimestre.....	4
Extraordinario semestre.....	15
Número suelto.....	1
Número atrasado.....	1 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 414

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 25  
 En segunda plana y entre noticias, id. .... 25  
 En tercera plana, (sección anuncios) .... 15  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

### ASOCIACIÓN DE MISERICORDIA

Esta benéfica Institución desea adquirir uno o dos cerdos de peso aproximado a 230 kilos (veinte arrobas) para obsequiar con ellos, a principios del año próximo, a sus muchos favorecedores.

Las ofertas pueden dirigirse al Sr. Presidente o individuos de la Junta directiva de dicha Asociación.

## ¡Oh, la renovación!

Dicen que estamos en tiempos de renovación. Nosotros todavía no la hemos visto; pero queremos acariar la bella ilusión de que aquella debe ser una realidad, aunque el pueblo no la palpe, aunque al país, por ahora, no reporte los beneficios que los flamantes reformadores le prometieran, como resultado de un nuevo sistema de gobierno. Mas no nos paremos en bagatelas; no nos detengamos en minucias. El caso es que aquí se habla mucho de renovación, y preferimos creer que ésta viene realizándose, aun cuando no lo notemos, sin duda debido a nuestra miopía, a entregarnos a desesperantes pesimismo que a nada conducen, como no sea a la desconfianza en el éxito de las más grandes iniciativas.

Se dirá que el actual Gobierno hasta el presente momento histórico pocas cosas ha hecho en el sentido de dar solución a los graves problemas que afectan a la Patria. No importa; seamos optimistas, muy optimistas; los Consejeros de la Corona se dedican ahora a estudiar con calma y serenidad lo que conviene a la nación; pidieron un crédito de confianza al pueblo para poner coto a determinados abusos, y aunque los días pasan, y el deseado remedio no viene, no importa, no importa; repetimos, seamos optimistas, muy optimistas; todo marchará como una seda; todo saldrá a pedir de boca; todo se arreglará, quedando plenamente satisfechas las justas ansias de la pública opinión.

Es verdad que, mientras tanto, los trabajadores y la clase media, especialmente, pasan las de Caín para poder atender a las necesidades apremiantes de la vida, es cierto que la pavorosa cuestión de las subsistencias continúa en el mismo estado en que se encontraba antes de subir al Poder el Ministerio que tan pomposamente preside el ilustre yerno de Montero Rios; es evidente que en muchos hogares reina la miseria y que ante la proximidad del invierno, el porvenir se presenta poco halagüeño, que digamos, por falta de pan, y escasez de luz y abrigo para miles de familias; pero no importa, no importa; seamos optimistas, muy optimistas; nuestro paternal Gobierno se preocupa seriamente de todas esas cosas, y allá para el mes de marzo, después de las elecciones legislativas, anunciadas como panacea por los primates de la situación, y que van a resultar sinceras, completamente sinceras, según por ahí pregonan los órganos y orgánulos ministeriales de uno y otro confín. España quedará convertida en verdadera Arcadia, en el mejor de los mundos posibles, en un nuevo paraíso

terrenal, donde todo será pan, dicha y bienestar...

En marzo empiezan a brotar las hojas de los árboles, florecen las plantas de primavera, los pajarillos invaden los parques, la sangre, después de los fríos invernales, vuelve a enardecerse, y ¡claro está que en tales condiciones, para completar el cuadro de renovación que en dicho mes ofrece la Naturaleza, no vendrán del todo mal unas elecciones sinceras. ¡Qué mayor novedad que ésta!

Es cuestión, pues, de que cada «quisque» se las compaña como pueda, dedicándose a tomar el sol o a freír espárragos, hasta que el simbólico «Aries» haga su aparición en el Zodíaco. Total cuatro o cinco meses, durante los cuales podrán los ciudadanos que no tengan pan, entretenerse perfectamente, bostezando. La temporada no es larga, sobre todo para quienes, según dicen los periódicos, disponen de la friolera de cinco millones de pesetas para hacer una campaña electoral desampañante y unas elecciones sinceras...

¡Oh, la renovación! ¡Oh, los cinco millones! ¡Quién los tuviera!

### Muerte de una centenaria

En Hernán ha fallecido la anciana María Rosa Ollarrea, simpática viejecita que contaba 102 años y 46 días.

Conservaba sus facultades intelectuales en perfecta lucidez y únicamente la ceguera atestiguaba su avanzadísima edad.

Hace dos años el pueblo solemnizó su centenario con festejos populares y una misa mayor, después de la cual fué conducida en coche hasta el Ayuntamiento donde el alcalde le dedicó el homenaje.

Los festejos terminaron con un banquete al que asistió la anciana con muy buen humor.

## Como en las películas

Gregorio González, es un pacífico vecino de Burghondo que un día tuvo un capricho, como cualquier hijo de vecino, y no pensó más que en satisfacerlo, fuera como fuese.

Pero la benemérita, que no descansa, en cuanto recibió la denuncia del hurto de unas castañas y una res, pensó en el caprichoso Gregorio y se propuso que hiciera la digestión a la sombra.

El pobre hombre, en cuya casa se encontró parte de lo desaparecido, fué llevado al Juzgado, donde hizo protestas de inocencia e indicó que el autor del hecho bien pudiera serlo un hijo suyo.

Marchó la Guardia civil en busca del chico y entonces el papá, acaso recordando lo fácilmente que se fugaban de entre las garras de la Justicia los delincuentes en las películas cinematográficas, practicó un agujero en el techo del calabozo y se lanzó a campo traviesa.

Cuando sus aprehensores volvieron a buscarle, vieron con el natural estupor que el pájaro había volado y salieron en su busca; pero todo fué inútil. El fugado no parecía.

Poco tiempo llevaba el Gregorio en casa de una hermana que vive en Navaloza, cuando una noche se vió desagradablemente sorprendido por la aparición de unos tricórnios en las calles del pueblo.

Corrió, sobresaltado, a casa de su

hermana y no creyéndose allí muy seguro, practicó, con auxilio de una palanqueta, un boquete en la pared medianera, pasándose a la casa inmediata y así, piqueta en mano, continuó en su avance invadiendo las habitaciones de tres casas consecutivas.

Cansado de horadar paredes y deseando tomar el fresco de la noche, se decidió a levantar las tejas de la casa en que se encontraba; pero apenas diviso el cielo tachonado de estrellas, no pudo evitar un estremecimiento de temor, a pocos pasos había una flemática pareja de la Guardia civil que le ofreció unas esposas y estancia en el calabozo del Juzgado.

Repuesto del susto sufrido y decidido a amnistiarse por sí mismo, se arrojó a la calle, donde por doquiera le esperaba, amorosos, los brazos de otra pareja del benemérito instituido.

Y el hombre, cansado de luchar y negando del cine donde siempre suelen terminar las cosas a gusto de los ladrones, fué conducido al Juzgado para responder de las castañas y de la res que se había anexionado.

### Un caso curioso

Dicen de Ciudad Real que es muy comentado un caso curioso de presciencia, que hace recordar la infancia de Menéndez y Pelayo, o trae a la memoria lo que recientemente se habló acerca del pastorcillo de Fuendejalón.

Trátase de un niño de tres años y once meses, llamado José Rodríguez Moreno, y perteneciente a una modestísima familia de Miguelturra. Es hijo de una sivienta del modesto labrador de aquel pueblo D. Adolfo Malagón.

José está dotado de una memoria extraordinaria; retiene con gran facilidad todo cuanto se le enseña; apenas sabe deletrear y contesta instantáneamente y sin el menor titubeo a cuantas preguntas se le hacen sobre rudimentos de Gramática, Física, Historia Sagrada y Geografía.

Sabe el nombre de los principales cabezas de familia de Miguelturra y de sus hijos, la relación de todos los diputados provinciales de Ciudad Real y pueblos en que residen; la cronología de los Reyes de España.

Cuantas personas conocen este caso, lo juzgan digno de ser estudiado.

## Una réplica

En el segundo número de «El Turbión» correspondiente al 29 del pasado mes, he leído una carta, firmada por Nicolás de Pablo, en la que dá cuenta de sus gestiones para lograr que los estudiantes abulenses se adhieran al movimiento estudiantil pro amnistía. En dicha carta, y al referirse a la Escuela Normal de Maestros, a la que tengo el honor de pertenecer, dice en tono despectivo que ha ratificado su opinión de que «aquí hay dos escuelas de maestros». Tendría la bondad el Sr. de Pablo de decirnos si esta opinión la tiene desde que él estudiaba, o por el contrario, la ha formado después? Si lo primero, nada tengo que decirle; si lo segundo, le advierto que somos los mismos que hace un año compartíamos con él las tareas escolares y que no estamos dispuestos a tolerar ni sufrir, frases proferidas y groseras de nadie; vengan de donde vengan.

Téngalo muy en cuenta. A frases como la mencionada, no debía responderse más que con el silencio y el desprecio; pero esto serviría para envalentonar a aquellos que hacen del periódico tribuna para injuriar a quienes les viene en gana. Que hay dos escuelas de maestros. ¿Por qué? ¿por qué libremente demostramos lo que sentimos? ¿es que todos tenemos que pensar y obrar según convenga a unos cuantos que se llaman renovadores, salvadores, etc? ¿es esa la manera que tienen de respetar opiniones ajenas los que pregonan libertad a los cuatro vientos?

Comprendo que el Sr. de Pablo, espíritu rebelde y batallador, disgustado por no haber logrado de los estudiantes de la Normal de Maestros lo que él tan fácil creía y enojado por el mal éxito de sus gestiones, vertiera esa frase calumniosa, frase que ha herido a todos los alumnos y que esperamos que el señor de Pablo, después de que se le haya pasado la fiebre del apasionamiento, rectificará, advirtiéndole que estamos dispuestos a demostrarle la falsedad de su opinión, con energía varonil, siempre que a nosotros nos interese; no cuando a él se le antoje.

Si ha creído que hemos obrado por coacción o impulsados por el miedo, se halla en un lastimoso error; somos muy honrados y muy libres. Que conste. Si lo firmamos, ¿qué por que no lo creemos conveniente; por que no queremos que nuestras firmas sirvan para hacer ver algo que no existe; por que no queremos que, por ningún pretexto, se haga política en los centros docentes, llamando la atención del Sr. de Pablo y a sus compañeros sobre el peligroso juego que están haciendo, para dividir a la masa estudiantil inutilizándola para algo que tal vez le interesara más.

No es que aquí se haya censurado la actuación de Besteiro como político, no. Es más: hay muchos elementos en esta Normal que simpatizan con esas ideas, pero lo que no queremos ninguno es someternos a banderías y fulanismos que, únicamente redundarían en nuestro perjuicio. ¿Se ha enterado U.U., Sr. de Pablo? Por eso no firmamos. Apele a nuestra humanidad, a nuestra ciudadanía, para otros motivos, y obtendrá mejores resultados; pero para asuntos como el presente, no apele a nada; ni al ridículo, por que los que obran con conciencia de sus actos no lo temen. Ni al ridículo ni a nadie. ¿Está claro?

Yo, y conmigo todos los alumnos de la Normal, japeamos a la caballerosidad del Sr. de Pablo para que rectifique frase tan injuriosa; creo que nos complacerá. Si no lo hiciera, sacaré el pleno convencimiento de que hay hombres sin esas tres cosas que se llaman: educación, vergüenza y dignidad.

Agapito Gómez Cabezas,  
Alumno normalista.

### Bodas de plata con el Episcopado

#### Homenaje en Palacio al Obispo de Sión.

En el Episcopado español, la figura de D. Jaime Cardona, se destaca desde hace muchos años, con singular relieve; el talento, la elocuencia y las virtudes del Obispo de Sión, y sus constantes pruebas de amor a la Religión, al Rey y al Ejército, le han hecho acreedor al respeto y la admiración de todos los católicos españoles, que ven hoy en él un alto ejemplo de rectitud, de lealtad y de abnegación, puestas al servicio de los más grandes ideales.

El Obispo de Sión ha legado a su ancianidad rodeado del mayor prestigio y de la mayor veneración, y eso constituye, sin duda alguna, el mayor premio que ha podido obtener. Príncipe de la Iglesia y del Ejército, dedicó su vida entera a procurar el bienestar de su Patria, prestándole servicios tan inestimables, que sólo con su reconocimiento pueden ser recompensados.

Hace tres años, la Iglesia española conmemoró el 50.º aniversario de la ordenación sacerdotal del Sr. Cardona: ayer, la misma Iglesia y la Casa Real se han unido para celebrar, con las bodas de plata, el 25.º aniversario de su consagración episcopal y de su toma de posesión de la procaperanía mayor de Palacio.

Ayer, en efecto, hizo un cuarto de siglo que el Sr. Cardona era consagrado, en el capilla Real, Obispo de Sión, por el entonces Nuncio de Su Santidad, monseñor Di Pietro, a quien acompañaron, como asistentes, los Obispos de Huesca y de Tamasso.

Fué madrina en la consagración la Reina doña Cristina, representada por el duque de Medina Sidonia.

En aquella fecha, el Sr. Cardona, famoso por su oratoria elocuente, llevaba pronunciados, durante veinte años de constante predicación, más de 8.000 sermones, su palabra, vehemente y cálida, había ganado muchas almas, y había luchado valientemente contra el vicio y la impiedad. Y ya como vicerector del Seminario de Ibiza, ya como canónigo de Huesca, fué un verdadero apóstol, llegando a ser tal su fama, que desde la Restauración hasta su nombramiento de Obispo puede decirse que no hubo mitra vacante, para la cual no fuese indicado y hasta propuesto.

Después, durante estos veinticinco años que lleva siendo Obispo de Sión, su labor no ha sido más que una continuación de aquel apostolado; ha tomado parte en cuantas penas y alegrías han experimentado España, sus Reyes y su pueblo, y ha llegado a sus bodas de plata, respetado, querido y alabado por todos.

Para conmemorar esa fecha, se celebró ayer en Palacio una solemnisísima función religiosa, con asistencia de toda la familia real y de numerosos invitados. La misa, fué oficiada por el propio señor Obispo de Sión.

Al llegar el momento del Ofertorio, el Rey se levantó, y abandonando su puesto, se dirigió hacia el altar mayor. Fué un momento de interés; pues se ignoraban los propósitos de D. Alfonso XIII.

Llegóse el Rey junto al banco, donde estaban sus augustos hijos, y luego, rodeado por los cinco, adelantóse ante el altar donde se hallaba de pie el venerable prelado, y con voz ligeramente velada por la emoción, pero con juvenil energía, dirigió al Obispo las siguientes palabras:

«Señor Obispo: Permita S. E. I. que en este solemnisísimo acto me acerque yo a ofrecerle mis felicitaciones y las de toda mi Real familia. Ha querido Dios prolongar los días de V. E. I. para consorcio nuestro; pues viene este largo periodo asociado a todas las alegrías y penas de esta familia Real.

De manos de V. E. I. han recibido los Santos Sacramentos y los consuelos de la religión mis hijos, mis pobres hermanas, mis sobrinos, ausentes, y todos los de mi Real familia.

Justo es que todos demos hoy gracias al Señor por haber dilatado una vida toda lealtad, porque no podemos olvidar que, en días tristísimos, V. E. I. defendía

*[Handwritten signature]*

a la Monarquía en España, hasta con riesgo de su vida.

Conmovidos de agradecimiento, vienen aquí mis hijos, y venimos todos, a ofrecerle estas flores, símbolo del pasado y del porvenir.

El príncipe de Asturias y los Infantes fueron efectivamente, recogiendo de una bandeja de plata cinco ramos de flores blancas, que entregaron al Prelado.

El contraste de la sincera humildad del Rey y de sus hijos, llenos de vida y juventud, prosternados ante el viejo Príncipe de la Iglesia, conmovió hondamente a cuantos lo presenciaron.

Concluido el acto, las Reales personas y los Prelados pasaron a la sacristía, para felicitar allí particularmente al Obispo de Sión, que aceptaba conmovido, tales muestras de afecto.

El Rey anunció al Obispo la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo, a la que tenía derecho por ser general del Ejército con tiempo de servicio más que suficiente para ello.

También le anunció S. M. el regalo de la insignia, que consistirá en un pectoral con la forma de la cruz. El dibujo del pectoral se debe al propio Rey, que quiso así dar una nueva prueba de su aprecio hacia el prelado.

EL DIARIO DE AVILA, eleva también al insigne Obispo de Sión, su parabién respetuosísimo y cordial.

Observatorio Central Meteorológico de Arenas de San Pedro

Temperatura máxima del mes, 13, grados. Idem mínima, 9°50. Idem media, 11°25 centígrados. No ha llovido durante el mes.

Observaciones especiales. Días de niebla alta, 8. Días de escarcha, 30, todo el mes que ha transcurrido por las noches, mañanas y tardes frías, el centro de los días otoñales y calurosos, que hará muchos años no se habrá conocido igual oscilando la temperatura entre 9°5 y 13° grados centígrados a las ocho de la mañana dentro de casa.

Se empieza a coger la accituna caída al suelo. Los árboles van desnudos de hoja ya. El terreno, la vegetación y la vida en general padecen con la prolongada sequía.

Luis Diaz. Arenas, 1.º-12-17.

El cese de los alcaldes de Real orden

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente Real orden circular: «Con el propósito de reconocer la mayor libertad y autonomía en lo que afecta al funcionamiento y constitución de los ayuntamientos,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Que se declare el cese de todos los alcaldes nombrados de Real orden que con tal carácter actúan en esa provincia de su mando.

2.º Que de momento no se hace más salvedad ni excepción que la relativa al Ayuntamiento de Madrid por su especial condición de capitalidad.

3.º Que en aquellos Ayuntamientos en que una tercera parte de los concejales propietarios estén suspensos o procesados o haya sido anulada su elección, y en los que por tanto, la designación por el Ayuntamiento no representaría el voto de los electores, se tenga desde luego como nombrado alcalde por el Gobierno al concejal que resulte haber sido elegido con mayor número de votos, o el superior en edad, en caso de empate, dando así aplicación al artículo 52 de la ley Municipal.

4.º Que lo dispuesto anteriormente no supone renuncia para lo futuro de la facultad de nombrar alcaldes que la ley otorga al Gobierno en los casos especiales en que consideraciones de público interés lo hiciera, a su juicio, necesario.»

OPOSICIONES DE MAESTROS

En la «Gaceta» del día 1.º del corriente se anuncia por la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional para proveer 12 plazas de Maestros, (12 adjudicadas por la Dirección general en el número 2.º de su orden de 19 de noviembre del presente año, y ocho de nueva creación que existen vacantes), y 15 plazas de Maestra (12 adjudicadas por la Dirección general y tres de nueva creación.) Todas dotadas con 1.000 pesetas anuales de sueldo y emolumentos legales.

Para tomar parte en éstas, será preciso reunir los requisitos señalados en el artículo 8.º del Estatuto general del Magisterio y Real orden de 25 de abril último («Gaceta» de 5 de mayo), que son los siguientes:

1.º Ser español, tener más de veinte años cumplidos a la fecha de comenzar los ejercicios y no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos y;

2.º Poseer el título de Maestro, o a lo menos haber aprobado los estudios correspondientes.

La posesión del título o el haber abonado los derechos del mismo, será condición indispensable para la toma de posesión.

El plazo para solicitar será el de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la «Gaceta de Madrid.»

Las solicitudes habrán de presentarse en la Sección Administrativa de esta ciudad, en donde se facilitará recibo del documento, sin que sea necesario que haga entrega de él personalmente el solicitante. Las instancias recibidas fuera del plazo, quedarán sin curso.

Las oposiciones se celebrarán en esta capital, conforme a los preceptos reglamentarios comprendidos en el capítulo 2.º del citado Estatuto general del Magisterio de primera enseñanza. Y se previene en cumplimiento de lo dispuesto en el número 3.º de la referida Orden de la Dirección general que los Maestros que obtengan plaza en estas oposiciones sólo tendrán derecho a ocupar las vacantes de Escuelas desiertas en concurso de traslado en esta misma provincia.

Al finalizar los ejercicios, se cubrirán a elección por el orden de la propuesta del Tribunal de las Escuelas que existan vacantes en dicha fecha correspondiente a ese turno, y los demás opositores propuestos para los que no existan plazas vacantes, formarán la lista de aspirantes que determina el art. 34 del referido Estatuto.

TRIBUNALES

La Sección Administrativa ha elevado a la superioridad la propuesta de los señores que han de constituir los Tribunales y que según nuestras noticias son los siguientes:

PARA LA DE MAESTROS

Propietarios.

- D. Manuel Madueño. » Luis Muñoz Almansa. » Pedro Domiciano García Vegas. » Juan Arrabal. » Calixto Argüeso.

Suplentes.

- D. Juan José Martín. » Juan Bayo Campo. » Manuel Martín García. » Domingo Labajo.

PARA LA DE MAESTRAS

Propietarios.

- D. Francisco Barnés Salillas. Doña María del Diestro. » Vicenta Manzanedo. » Carmen Alonso. D. Froilán Perrino.

Suplentes.

- D. Miguel Noán Balda. Doña Francisca Pol. » Eugenia Vallesa. » Anastasia Ortega.

Conservas Trejano

Son preferidas á todas.

Otro desearrillamiento

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Valladolid que ha desearrillado en Medina el tren 31.

Según las noticias que traen los viajeros, hubo bastante desperfecto en el material, pero por fortuna, no ha habido víctimas.

Ha salido un tren de socorro con dos brigadas de obreros.

Prensa Asociada.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

Frente occidental

Las tropas inglesas han evacuado el pueblo de Masnières, sobre el canal de Escalda, obedeciendo órdenes superiores.

Los alemanes continúan atacando en el sector meridional del frente de Cambrai, al Oeste de dicho canal.

CAPITAL A OSCURAS

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Ciudad Real que a causa de la huelga de Puertollano la fábrica del electricismo de esta capital no recibe carbón, y por ello se ve obligada a no suministrar fluido. La casi totalidad de la ciudad está a oscuras.

Prensa Asociada.

NOTICIAS

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 10.741 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 3.093'33 pesetas.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

JUAN CUERVO

Jabón Mora superior a una peseta 50 céntimos kilo.

Como prueba de afecto a su buen amigo Alberto Martín, varios jóvenes costearán el próximo miércoles, a las nueve de la mañana, un solemne funeral por el descanso eterno de su buena madre, doña Simona Alonso, en la parroquia de Santiago.

Lecciones de solfeo, piano y armonía

C. SAGARNA

Profesor por oposición, de la E. Normal TOSTADO, 5 PRINCIPAL

Casa en venta

Plaza de Zurraquín, número 7, 9 y 11, consta de tres pisos; tienda, almacenes y bodegas.

Razón: Esteban B. de Quirós.

Funerales, pedir papel ABADIE.

Con objeto de tomar parte en la Asamblea de Oficiales de Sala de la Audiencia que ha de celebrarse mañana en Madrid, en el tranvía de esta tarde ha salido para la Corte nuestro querido amigo el Oficial primero de esta Audiencia, D. Aquilino Cruces, decano de los oficiales de Sala de España.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Piñas, uvas, mandarina, cocos, plátanos

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Camisas novedad. Jesus Rodriguez.

Una revista agrícola italiana da las siguientes regias acerca del cultivo del olivo, que conceptuamos interesantes para nuestros agricultores y que algunas de ellas no son nuevas en algunas comarcas olivareras.

Son estas: la tierra debe removerse bien con la azada en torno del tronco del árbol en un ruedo igual al de su copa, procedimiento recomendado por los agricultores prácticos y que da excelentes resultados.

Enterrar plantas verdes en el cuadro de tierra que abarcan las raíces, y

Reducir mucho la copa del árbol dándole una poda cada año, pero bien dirigida.

La caída de los frutos se debe a la falta de humedad la mayoría de las veces, como lo prueba que aquellos olivos que se pueden regar los conservan y dan producción cada año.

PÉRDIDA de un pendiente, el viernes: gratificarán, Estrada uno, duplicado.

Tirantes. Pablo San Segundo.

MITIN CATÓLICO

Los obreros católicos de Madrid preparan otro mitin de divulgación social dentro de la democracia cristiana.

Entre los obreros que han acudido al Centro Católico, que están conformes con las doctrinas del sindicalismo católico, se cuenta un núcleo importante que se ha separado de la Casa del Pueblo y que no está conforme con la política que allí se impone a los obreros.

Trajes interiores, para señora, caballero y niños. Jesus Rodriguez.

Capazos, redes, cestas, maletas y baules. Aguirre.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 3 (16-45.)

De política

Manifestaciones de García Prieto

Al recibir hoy a los periodistas el marqués de Alhucemas insistió en que la disposición que se ha publicado hace pocos días relativa al nombramiento de los Alcaldes no es una artimaña política como asegura un periódico y sí el pensamiento sincero del Gobierno.

La huelga de Puertollano

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde ha manifestado que las noticias que tiene de la huelga de mineros de Puertollano son muy satisfactorias.

Según aseguró el ministro es casi seguro que hoy entren al trabajo los obreros.

El próximo Consejo

El marqués de Alhucemas ha notificado a los periodistas que el próximo miércoles se celebrará un Consejo de ministros.

Sobre la huelga general de Cataluña

El Sr. Bahamonde ha telegrafiado al gobernador de Barcelona, pidiéndole que lo antes posible le facilite todos cuantos datos pueda reunir sobre la anunciada huelga de Sabadell.

Creo el ministro que el movimiento no dejará de ser un hecho aislado y sin consecuencias, motivado por discordias entre patronos y obreros, pero por si acaso no quiere estar desprevenido para evitar cualquier alteración de orden público.

Una visita

Hoy ha visitado al marqués de Alhucemas el Obispo de Madrid, D. Prudencio Melo y Alcalde, para tratar de asuntos relativos a su diócesis.

Las Haciendas locales

El ministro de Hacienda, Sr. Ventosa, ha anunciado a los representantes de la prensa que al Consejo que se celebrará el próximo miércoles llevará el proyecto de Haciendas locales.

Una felicitación

El Sr. Ventosa ha recibido un telegrama de felicitación de la Liga Marítima por su promulgación de la ley de los seguros.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prida ha presentado hoy a la regia sanción varios decretos de su departamento que en nada afectan a esta provincia.

Una comisión

Esta mañana ha estado en el ministerio de Fomento una comisión de la Asociación de harineros de Castilla, con objeto de visitar al Sr. Alcalá Zamora, y pedirle se regule el problema de los transportes que tanto perjudica a la industria y al comercio.

Una consulta

La Junta de Obras de Puertos, ha dirigido al ministro de Fomento, una comunicación preguntándole si la bonificación que concede el Estado a sus empleados alcanza también a los obreros.

El Sr. Alcalá Zamora ha contestado afirmativamente.

La creación de nuevas escuelas

Manifestaciones de Rivas Mateos

El director general de primera enseñanza, señor Rivas Mateos, ha manifestado que le era completamente imposible el atender las muchas peticiones que se le hacen de creación de escuelas y graduación de las ya existentes, por que el presupuesto está agotado, y no hay dinero más que para atender a las necesidades de las que hay y que lo mis-

mo sucederá al año que viene porque el millón y medio de pesetas que figura en los nuevos presupuestos no da margen a la creación de nuevas escuelas.

—Ustedes verán—les dijo a los periodistas—que los Maestros nacionales están muy bien pagados y que cobran puntualmente; pero están en un grandísimo error porque hay Diputaciones que no les pagan hace bastantes años.

La Diputación de Aimería les debe más de 15.000 pesetas y las de Alicante y otras les adeudan también cantidades muy respetables.

Un telegrama de la Compañía Insular marítima

El ministro de Fomento ha facilitado a la Prensa el siguiente telegrama.

«La Palma. Compañía Insular Marítima a Ministro Fomento.

Lamentando las imprudentes manifestaciones que ha hecho el capitán del vapor mercante de esta Compañía «Cataluña», que han sido desautorizadas por V. E., le hemos relevado del cargo, para que se presente en ésta a dar explicaciones.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3 (17:30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

DE BARCELONA

Reclutas que protestan

Dicen de la ciudad condal que numerosos grupos de reclutas del cupo de instrucción que se ordenó se incorporan el día 1º de diciembre han visitado las redacciones de los periódicos lamentándose de que cuando se han presentado al cuerpo que han sido destinados no se les haya admitido en los cuarteles ni se les abone ningún sueldo.

Taller asaltado

El fabricante señor Castaneda ha estado esta tarde en el Gobierno civil para comunicar al Gobernador que cinco obreros que habían sido despedidos hace unos días se han presentado hoy en sus talleres, después que se habían reabierto los restantes a comer y han descorrajado las puertas ocasionando daños que no bajarán de 5.000 pesetas.

El nuevo gobernador

El Secretario del Gobierno civil barcelonés ha recibido un telegrama del nuevo gobernador, en el que le participa que el próximo jueves llegará a Barcelona con objeto de tomar posesión de su destino.

Los empleados de Aduanas

Dicen de Tarrasa que enojados los empleados del Cuerpo de Aduanas que prestan servicio en aquella plaza por ciertas disposiciones que consideran

perjudiciales para sus intereses, han celebrado días pasados una reunión en la que acordaron formar una Junta de Defensa.

Al tenerse conocimiento de la noticia, se han hecho muchos y favorables comentarios, habiendo sido bien acogida la idea por los individuos de citado cuerpo.

Llegada del gobernador militar

Hoy ha llegado a la ciudad condal el gobernador militar general Lafuente.

El nombramiento de Alcalde

Según parece, el próximo jueves se reunirá el Ayuntamiento con objeto de tratar de la designación de Alcalde, siempre que para dicho día se haya publicado en la «Gaceta» el oportuno decreto autorizándolo.

La coalición de regionalistas, nacionalistas e integristas es seguro que votarán al que lo es interinamente Sr. Durán y Ventosa.

De la guerra

Noticias alemanas

Frete oriental

Armisticios

Comunican de Nauen que en diversos puntos del frente ruso se ha convenido por ambas partes el deponer las armas.

Las tropas rusas que operaban desde Priper hasta el S. de Lipen han solicitado de los alemanes un armisticio que ya ha sido concedido.

En el cuartel general del ejército del príncipe Leopoldo, se han presentado comisiones de jefes y soldados rusos de las tropas que venían combatiendo contra dicho ejército, para tratar de la celebración de un armisticio.

Frete occidental

Durante el día de ayer hubo gran actividad en las inmediaciones de Pashendale.

En el sector de Cambray fueron rechazadas todas las tentativas de avance que dieron los ingleses.

Prensa Asociada.

LIBROS Y REVISTAS

Agendas de Bufete para 1918. Las tan conocidas «Agendas de Bufete» editadas por la Casa Editorial Bailly Bailliére, de Madrid, están a la venta.

Son indispensables a todo comercio e industria por la gran utilidad que reportan.

Los precios son: Dos días en plana, cartón, sin secante, 1,25 pesetas.

La misma, con papel secante 2. Un día en plana, cartón, sin secante 2,25.

La misma, con papel secante 3,50. Dos días en plana, tela, sin secante 2,25.

La misma, con papel secante 3. Un día en plana, tela, sin secante 3,25. La misma, con papel secante 4,50.

En todas las librerías, papelerías y bazares y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

En provincias, 50 céntimos más por franqueo y certificado.

Sección Religiosa

SANTORAL Día 4.—Martes. Santos Pedro Crisólogo, Bárbara y Bernardo.

CULTOS En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa

Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomé continúa la novena a la Inmaculada, predicando por la tarde el R. P. Villar, capuchino.

La misa y ciclo divino son de San Pedro con rito doble mayor y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de noviembre de 1917. En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 58 id., id. Cebada a 56 id., id. Algarrobas a 60 id., id.

HARINAS S. T. a 56 pesetas los 100 kilos. T. T. a 55 id., id. T. a 53 id., id. X a 52 id., id. X. X. a 51 id., id.

PIENSOS Harinilla a 36 pesetas los 100 kilos. Tercera baja a 33 id., id. Tipo N. a 29 id., id. Idem S. a 27 id., id. Idem C. a 25 id., id.

Avila 26 de noviembre de 1917. Precio de los Sres. Perres y de Diego.

HARINAS Extra a 55 pesetas. Primera S. a 54 id. Primera P. a 53 id. Precisa a 52 id. Segunda P. a 49 id. Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

PIENSOS Tercerilla a 34 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 27 id., id. Salvado hoja a 27 id., id.

TRIGOS Trigo a 76 reales las 94 libras. Centeno a 53 id., id. Cebada a 51 id., id. Algarrobas a 61 id., id.

Avila 26 de noviembre de 1917. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS Trigo a 76 reales las 94 libras. Centeno a 57 id. la fanega. Cebada a 53 id., id. Algarrobas a 62 id., id.

HARINAS Marca Arriño a 55 pesetas el saco de 100 kilos. Idem Nieve a 54 id., id. Idem Cisne a 53 id., id. Idem Marfil a 52 id., id. Idem Plata a 51 id., id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Valladolid 28.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 300 fanegas que se pagaron alrededor de 7:57 reales las 94 libras pesetas 43:64 los 100 kilos. Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado del detall se vendieron hoy unas 300 fanegas, de trigo pagándose las clases buenas a 75:50 reales las 94 libras, pesetas 43:64 los 100 kilos.

Las clases corrientes se pagaron de 74:50 y 75 reales las 94 libras, pesetas 43:07 y 43:36 los 100 kilos.

Los precios siguen sostenidos. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 56:75 reales las 90 libras. Cebada a 50:50 reales las 70 libras. Algarrobas a 61 reales las 94 libras. Lentejas a 84 reales fanega.

Medina de Campo.—28. Las entradas de trigo al detall fueron hoy unas 401 fanegas, que se pagaron a alrededor de 73 reales las 94 libras, pesetas 43:6 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 50 a 51, reales fanega, centeno de 56 a 57 avena de 36 a 37 y algarrobas de 56 a 57.

Harina extra se vende a 55:50 pesetas los 100 kilos, primera a 54:50 de todo pan a 53 y bajas a 52.

Arévalo.—27. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 73 a 77 reales las 94 libras, 42:20 a 42:78 pesetas los 100 kilogramos. Centeno a 53 reales las 96 libras 32 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 51 a 52 reales la fanega; 39:58 a 43:36 pesetas los 100 kilogramos. Algarrobas de 61 a 62 reales la fanega; 35:20-35:80 pesetas los 100 kilogramos. Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Peñaranda de Braesante.—15. Trigo entrada 600 fanegas vendiéndose de 72 a 73 reales fanega. Cebada 180 de 49 a 50 id. Centeno 70 de 53 a 54 id. Algarrobas 250 de 57 a 58 id. Guisantes 150 de 57 a 58. Harina de 1.ª a 24 rs. arroba. Idem de 2.ª a 23 id., id. Idem de 3.ª a 22 id., id. Hay ofertas de trigo a 75 reales fanega. Pagan de 73 a 73:50. Compras animadas y con tendencia muy firme. Tiempo bueno y de hielos. Aspecto de los campos lo general van haciendo bien pero sería conveniente lloviese algo tanto para los sembrados como principalmente para los pastos que están haciendo suma falta. En el mercado de hoy se vendió cuanto se presentó con firmeza y animación a los precios anotados.

SE VENDE paja de trigo por arrobos y carros. Razón Valentín Rodríguez, en Constanza.

Sueros antituberculosos



Informes y venta: FARMACIA PARADINAS. AVILA

LA EMULSION VITÆ

DEL Doctor T. Pérez

Se halla de venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Sres. Pérez Martín y C.ª

Unica perfumería

AGUAS MINERALES SAN SEGUNDO 22

Casa fundada en 1880.

Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal, 1:50 pesetas tarro. JARABE DE BALSAMO DE TOLU Especial para combatir la tos 1:25 pesetas frasco. CALICIDA eficaz. 60 cts. frasco. Continúo sin admitir convenios o iguales.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA



EL VERDADERO TRATAMIENTO de las enfermedades de la piel es el nuevo compuesto arsenical «X 2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa generalizada.

Advertisement for HERNIAS by Dr. Campos. Includes text: 'Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos.' and 'Tratamientos sin operar. Dr. Campos MONTERA, 38-MADRID. En Avila, el día 10 de cada mes, Hotel Ingles.'

Advertisement for TONICO NUTRITIVO. Includes text: 'Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RACUNISMO, UNICO AGENERA EDAD DE O RDIACAS Y NEVROSIS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO. Sin rival en el mundo. AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.'

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército en Africa, antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, BARQUILLO, 20, y a D. Segundo Abelardo García Resina Procurador, San Segundo, 42, AVILA.

Carburo de calcio desde 0:75 pts. kilo

Pinturas, colores, barnices y esmaltes. Agua de Colonia y Ro Quina, 4 pts. litro. Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo. Desinfectante Zotal. Lejía, 0:25 pts. li ro. Calle de Tomás Pérez 6.—Droguería y Perfumería.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ENFERMOS DE LOS OJOS.



Consulta económica de once a doce pesetas la primera visita; y una peseta las siguientes)  
Martes, Jueves y Sábados.  
Gratis al pobre, de doce a una LEGANITOS, I. I., MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, hoy puedo ofrecer mi procedimiento de extracción de cataratas, que ejecuto con mi oquillote circular mecánico PATENTADO, con el cual es tan sencilla y segura la operación y la curación que si no devuelve la vista, no cobro honorarios.

Además de operarlas sin dolor y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo si la enfermedad que Operación en mi consulta y dos veces en su domicilio es susceptible de curación o alivio, evitándole de este modo gastos y molestias inútiles.

### HONORARIOS

tas a domicilio después de operado, 75 pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro visitas en el mismo después de operado, 150 pesetas.

Como gusta saber el gasto que se va a tener, publico mis honorarios y espero haya quien por tan poco dinero quiera pasar por HOSPITALES Y SANATORIOS, en los que además de no economizar, estará sin el auxilio constante y la confianza de la familia.

### A LOS POBRES

Si venís a este Consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera, no solo gratuitamente, sino que podréis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL (estancia poco agradable y asistidos por vuestra familia.

## REUMA-GOTA

Curación pronta y segura, según certificado de médicos a emanes, franceses y españoles, con

### Antirrico-Weiss DEL DOCTOR CUERDA

Laureado con EL GRAN PREMIO, Exposición de Milán, de 1916. En farmacias, droguerías y centros de específicos. No hay un solo caso que no cure. *Oídica, cálculos, cólicos nefríticos.*

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

## El Diario de Avila

Se vende en

## MADRID

en el kiosco de El Debate en la calle de Alcalá frente a las Cárceles y en

## A REVALO

en la Administración de Loterías.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 9, 2.º derecha

## LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Cabares, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

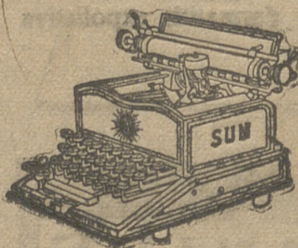
4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín Gil



DISEÑO DE LA MÁQUINA QUE OFRECIMOS A 385 PESETAS AL CONTADO PUESTA FRANCA DOMICILIO

## “SUN”



MÁQUINA DE ESCRIBIR, VISIBLE SIN CINTA NI TAMPÓN

385 PESETAS AL CONTADO

TIPOS Y PALANCAS DE ACERO—GRANDES GARANTÍAS.

La “SUN” es la máquina más sólida.  
La “SUN” es la máquina más sencilla.  
La “SUN” es la máquina más perfecta.  
La “SUN” es la máquina más BARATA.  
La “SUN” compite en velocidad, duración y potencia para sacar copias, con las de 1.000 pesetas.

No tenemos inconveniente en probar nuestras afirmaciones mostrándola a quien lo solicite al

REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA

D. Mariano del Barrio y Loa.—Santa Ana, 4, AVILA

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid

## LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Accelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infertilidad. Corta las diarreas asquitosas en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinitos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Previene a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la palmeada, peste o fiebre, mal rojo o crispela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cría.

En las gallinas aumenta y provee la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en su de materia nutritiva.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que seponen a que la de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 16 MADRID.

## GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

## DE JOSÉ CABRILLO MAYOR

(Avenida del Miral número 1, Salamanca)

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto a forma romana, esquilón y catrota. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos tornacados con exacta proporción al peso de las campanas, cofinetes de caja con ruedas de ocho a dieciséis centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buca sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Laaga, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñozgándula, 400 idem; Seisnacho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafraanca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Martimpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba éos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierrez-Muñoz, 570 idem; Mastanador de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarredura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñozgándula, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 90 idem; para Oropesa, una de 176 idem para Torredonjimeno, una de 380 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 170. Quedarán vigentes sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con apárejos propiedad de la casa.

## PIDANSE CATALOGOS

En breve sairá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone desde sea avisado.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24 — 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 — 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 — 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de mercadería 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No lee en nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Precio principal ultra-marinos.